



United States Department of the Interior

NATIONAL PARK SERVICE

Point Reyes National Seashore
Point Reyes, California 94956

IN REPLY REFER TO:

L7617
Rancho CMP

APR 21 2014

Estimado/a participante:

El Servicio de Parques Nacionales (National Park Service, o NPS) está iniciando la preparación de un Plan de Manejo Comprensivo/ Evaluación Ambiental del Rancho (Ranch Comprehensive Management Plan, o CMP) de acuerdo con la Ley Nacional sobre Política Ambiental (National Environmental Policy Act, o NEPA). El área de planeación incluye aproximadamente 28,000 acres de ganado vacuno de carne y operaciones lecheras activas en tierras del NPS en el Condado Marin administrado por la Costa Nacional de Point Reyes (Point Reyes National Seashore) bajo un arrendamiento agrícola/permisos de uso especial (arrendamiento/permisos). El alcance público es el primer paso para involucrar al público en el proceso de la ley NEPA. La determinación del alcance incluye organizar reuniones y proveer oportunidades para que el público en general pueda ofrecer sus comentarios, del tal modo que sus preocupaciones sean identificadas suficientemente temprano y el análisis se enfoque en asuntos importantes.

El NPS fomenta comentarios sobre el borrador del propósito, necesidades y objetivos, y también pide que el público identifique temas y preocupaciones que deberían abordarse en la Evaluación Ambiental (Environmental Assessment, o EA).

Reuniones para la Determinación del Alcance

El NPS organizará dos reuniones públicas durante la fase inicial para la determinación del alcance de este proceso de planeación. Las reuniones serán a puerta abierta, en un formato idéntico, y tendrán la intención de reunir comentarios del público en general que serán utilizadas en la formación del Plan de Manejo Comprensivo del Rancho. Las reuniones están programadas en los lugares siguientes:

Martes, 6 de mayo del 2014 de 5:00pm-7:00pm

Dance Palace Community Center
503 B Street
Point Reyes Station, CA 94956

Miércoles, 7 de mayo del 2014 de 5:00pm-7:00pm

Bay Model Visitor Center
2100 Bridgeway
Sausalito, CA 95965

Comentario del Público

El periodo de comentario del público de seis semanas se cerrará el **lunes, 2 de junio del 2014**.

Si usted no puede asistir a una de las reuniones públicas para la determinación del alcance o le gustaría proporcionar su comentario de otra forma, se le invita a participar en el envío de comentarios en línea o por carta. El método preferido para el envío de comentarios es por Internet, a través del sitio de Planeación, Medioambiente y Comentario Público del NPS en: <http://parkplanning.nps.gov/ranchcmp>. Haga click en el hipervínculo “Open for Comment” para ofrecer su comentario. Usted también puede enviar su comentario a través del correo postal o entregarla en persona en el domicilio siguiente: “Ranch CMP c/o Superintendent, Point Reyes National Seashore, 1 Bear Valley Road, Point Reyes Station, CA 94956.” Los comentarios por escrito también serán aceptados en las reuniones públicas.

Los comentarios no serán aceptados por FAX, correo electrónico (e-mail), o algún otro modo distinto al especificado anteriormente.

Los comentarios por correo masivo en cualquier formato (impreso o electrónico) entregadas de parte de otras personas no serán aceptados. Antes de incluir su domicilio, número telefónico, correo electrónico (e-mail) u otra información personal que lo identifique, usted deberá estar consciente de que su comentario completo—incluyendo su información personal que lo identifique—podrá hacerse pública en cualquier momento. Aunque usted nos puede solicitar en su comentario que no se haga pública su información personal, no se podrá garantizar el cumplimiento de dicha solicitud.

Preguntas para la Determinación del Alcance

Enseguida se encuentran algunas preguntas para la determinación del alcance que usted podría considerar cuando revise el borrador del propósito, necesidades y objetivos del proyecto propuesto.

- ¿Qué cree usted que el NPS debería tomar en cuenta en el desarrollo del CMP del Rancho?
- ¿Cuáles son los asuntos más importantes que usted cree que necesitan ser tomados en cuenta, respecto a las tierras bajo el arrendamiento agrícola/permisos?
- ¿Cuáles son actividades de agricultura y ganadería razonables, en futuro inmediato, que deberían considerarse y revisarse como parte de este plan?
- ¿Cuáles son acciones razonables, en futuro inmediato, relacionadas con el manejo del ciervo de California (*Cervus canadensis nannodes*), que afecta las operaciones del rancho del parque, que deben tomarse en cuenta como parte de este plan?
- ¿Cuáles son acciones potenciales del parque, relacionadas con el manejo de recursos naturales y culturales en tierras del rancho, que deberían tomarse en cuenta como parte de este plan?
- ¿Como miembro del público, qué necesita usted del NPS para involucrarse de manera significativa en el proceso de planeación?

Cronograma del Proyecto

- Abril/mayo 2014: Determinación del alcance público
- Verano/otoño 2014: Desarrollo de alternativas, incluyendo talleres públicos
- Primavera/verano 2015: Divulgación de la Evaluación Ambiental para la revisión y el comentario pública
- Otoño 2015: Proceso de planeación se finaliza

Si usted tiene alguna duda sobre este proceso, favor de comunicarse con Melanie Gunn, Coordinadora de Alcance Comunitario, al teléfono 415-464-5162. Agradecemos su participación en este proceso.

Atentamente,



Cicely A. Muldoon
Superintendente

Adjunto- Borrador del Propósito, Necesidades y Objetivos

Plan de Manejo Comprensivo/ Evaluación Ambiental del Rancho Point Reyes National Seashore

Propósito del Proyecto

El propósito de este plan es establecer un marco amplio para el manejo de tierras actuales del rancho administradas por la Costa Nacional de Point Reyes bajo un arrendamiento agrícola/permisos de uso especial (arrendamiento/permisos), con términos de hasta 20 años.

Necesidad del Proyecto

La agricultura y ganadería tiene una larga e importante historia en la península de Point Reyes y en las tierras adyacentes del NPS. Estos ranchos activos son una parte dinámica de la Costa Nacional de Point Reyes y representan una importante contribución a los recursos culturales y naturales excepcionales de estas tierras del NPS. La protección de estos recursos únicos y diversos es una responsabilidad importante compartida por el NPS y los ganaderos del parque dentro de las áreas del arrendamiento agrícola/permiso de uso especial. El 29 de noviembre del 2012, el Secretario del Interior expidió un memorándum autorizando al NPS a buscar arrendamientos/permisos de uso especial de largo plazo para operaciones de agricultura y ganadería, incluyendo ganado vacuno de carne y ganado vacuno lechero. El memorándum de Secretario del Interior demuestra el apoyo del NPS y del Ministerio del Interior para la presencia continua de operaciones de agricultura y ganadería, incluyendo ganado vacuno de carne y ganado vacuno lechero, en estas tierras del NPS.

Un Plan de Manejo Comprensivo es necesario:

- Para articular una visión clara para la agricultura y ganadería en las tierras actuales del rancho administradas por la Costa Nacional de Point Reyes.
- Para implementar la orden del Secretario del Interior de buscar la expedición de arrendamientos/permisos de uso especial con términos de hasta 20 años.
- Para abordar las preocupaciones respecto al impacto del ciervo de California sobre las operaciones actuales del rancho.
- Para proporcionar una dirección clara y para hacer más eficiente los procesos para la revisión regulatoria y la revisión del parque de las actividades propuestas de agricultura y ganadería, incluyendo buenas prácticas de manejo que promuevan la protección de los recursos del parque.

Objetivos del Proyecto

De acuerdo con las políticas del NPS y de la protección de los recursos del parque y del memorándum del Secretario del Interior del 29 de noviembre del 2012, los objetivos de este proceso de planeación son los siguientes:

Manejo y Operaciones de Pastizales

- Aclarar las expectativas del NPS y los compromisos de los ganaderos para asegurar la regularidad de los arrendamientos agrícolas/permisos de uso especial;
- Identificar y evaluar actividades que provean flexibilidad operacional para apoyar las actividades de ganadería, incluyendo ganado vacuno de carne y ganado vacuno lechero, a largo plazo de una manera coherente con la protección de los recursos del parque;

- Definir las buenas prácticas de manejo que promuevan la protección de los recursos del parque y que hagan más eficiente los procesos para la revisión regulatoria y la revisión del parque, igual que las aprobaciones, de las actividades de agricultura y ganadería propuestas;
- Promover la salud y seguridad de trabajadores agrícolas en tierras del rancho;
- Definir un proceso para el mantenimiento de las actividades de agricultura y ganadería en caso de que un operador del rancho decida no continuar con las operaciones;
- Apoyar prácticas operativas sustentables, tales como mantener la certificación orgánica, promover el incremento de la eficiencia de la energía y trabajar para lograr operaciones neutrales de carbono; y
- Revisar y actualizar la estructura de permisos de tal manera que reflejen las decisiones tomadas a través de este plan.

Experiencia de los Visitantes

- Coordinar y promover las oportunidades para la interpretación y la educación para que los visitantes y el público en general aprendan sobre las operaciones de agricultura y ganadería históricas y contemporáneas;
- Abordar el acceso de los visitantes y las oportunidades recreativas en las tierras del rancho para proteger los intereses del parque y de las instalaciones del rancho y al mismo tiempo asegurar la protección de las operaciones del rancho y su privacidad.

Manejo de Recursos Naturales y Culturales

- Establecer una estrategia de manejo a largo plazo para el impacto del ciervo de California en las áreas bajo arrendamiento agrícola/permiso de uso especial;
- Evaluar estrategias de manejo que mejoren el mantenimiento de las operaciones del rancho y protejan la vida silvestre y la vegetación endémica; identificar las oportunidades de manejo colaborativas que promuevan la protección de los recursos naturales y culturales raros y sensibles a través de la adaptación de actividades de manejo del rancho;
- Identificar las estrategias de mantenimiento y manejo para la protección de las estructuras históricas del rancho arrendadas como parte del arrendamiento agrícola/permisos del parque y de los sitios arqueológicos; e
- Identificar las oportunidades de manejo colaborativas que promuevan la protección de los Distritos Históricos de agricultura y ganadería de la era Shafter, incluyendo el Distrito Lechero Point Reyes y el Distrito Histórico de Olema Valley.